

**ILMO. SR. PRESIDENTE DEL CONSORCIO DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA DEL PONIENTE
ALMERIENSE. D. GABRIEL AMAT AYLLÓN**

Almería, 27 de octubre de 2022

**Asunto: SOLICITUD SUBVENCIÓN SOBRECOSTES ELÉCTRICOS EN AÑOS 2021-2022 POR
INESTABILIDAD DEL MERCADO**

Ilustrísimo señor:

Realizamos esta comunicación para trasladarle la anómala situación en la que nos encontramos en la que la energía eléctrica ha sufrido un importante incremento de costes a todos los niveles, motivados por la situación geopolítica que se sufre en todo el mundo tras el paso de la pandemia COVID-19 y el estado de la guerra entre Ucrania y Rusia.

Como consecuencia de estos hechos, se ha producido un inesperado y exponencial aumento en los mercados del coste de la electricidad, que se ha trasladado a todos los niveles y estamentos de la sociedad.

Nuestro servicio esencial, el tratamiento de aguas residuales de las EDARs de EL EJIDO, BALERMA, ADRA, DALIAS y las EBARs de Géminis, Paraíso del Mar y Balanegra hacen que debamos de mantener el consumo energético para garantizar el tratamiento en las plantas, no pudiendo prescindir de él como elemento básico de nuestro servicio.

Como consecuencia de la obligación de mantener los consumos energéticos necesarios en las instalaciones, se genera un grave desequilibrio económico en el servicio, conforme a la estructura económica de ingresos costes vigente, lo que amenaza la estabilidad del servicio.

1. JUSTIFICACIÓN DE PRECIO DE MERCADO

En las siguientes líneas se plantea la evolución real del precio medio de mercado en base a los datos oficiales publicados por la OMIE, operador de mercado eléctrico designado (NEMO, según la terminología europea) para la gestión del mercado diario e intradiario de electricidad en la Península Ibérica, participando activamente en el acoplamiento de los mercados mayoristas de electricidad en la UE, conjuntamente con todos los NEMOs designados en cada Estado miembro.

Comparativo de Costes Energéticos.

Se adjunta cuadro de precios en €/KWh de consumo eléctrico en las instalaciones que más sensiblemente han sufrido incremento en el precio de la electricidad, según cálculos de los KWh consumidos en las instalaciones y precios aportados por el mercado OMIE:

	2.021	2.022
ADRA	0,161	0,408
BALERMA	0,162	0,408
EL EJIDO	0,159	0,405
PRECIO MEDIO	0,161 €/kwh	0,407 €/kwh

Seguidamente se exponen los consumos de cada una de las instalaciones, registrando la relación KWh/m3 notificada al Consorcio, según los correspondientes Informes de seguimiento analítico y de actividad anuales, los m3 registrados y el cálculo final de KWh definitivo.

KWh/m3			
Año	EDAR Adra	EDAR Balerma	EDAR El Ejido
2021	0,75	0,60	0,31
Enero-Agosto 2022	0,63	0,57	0,34

Tabla 2. Relación KWh/m3 en las diferentes instalaciones gestionadas en 2021 y hasta agosto de 2022

m3 depurados				
Año	EDAR Adra	EDAR Balerna	EDAR El Ejido	TOTAL (m3)
2021	1.148.021	598.539	5.968.219	7.714.779
Enero-Agosto 2022	390.689	210.460	1.745.163	2.346.312

Tabla 3. m3 depurados en cada una de las instalaciones gestionadas en 2021 y hasta agosto de 2022

Kwh				
Año	EDAR Adra	EDAR Balerna	EDAR El Ejido	TOTAL (KWh)
2021	858.601	359.909	1.856.145	3.074.655
Enero-Agosto 2022	245.566	120.878	593.764	960.208

Tabla 4. Cálculo de KWh consumidos en cada una de las instalaciones gestionadas en 2021 y hasta agosto de 2022

(multiplicación de datos de Tabla 2 con datos de Tabla 3)

Por último, registramos los costes energéticos derivados del consumo eléctrico en estas instalaciones debido al aumento del precio de la energía consumida y su comparativa con respecto a años anteriores, el resultado de cruzar la Tabla 1 con la Tabla 4, solo aplicaría los costes variables, por lo que a estos se han de repercutir los cargos normativos también implantados, tanto en sus términos fijos como variables, peajes, accesos, recargo de gas, impuesto a la electricidad, excluyendo el IVA de esta ecuación, detallándose estos cálculos en el ANEXO II de este escrito:

Coste Energía (€)				
Año	EDAR Adra	EDAR Balerna	EDAR El Ejido	TOTAL (€)
2021	139.125	60.190	296.381	495.696
Enero-Agosto 2022	202.453	99.093	522.971	824.516

Tabla 5. Evolución de los costes de la energía consumida en las instalaciones gestionadas en 2021 y hasta agosto de 2022

Por tanto el valor de mercado de la energía consumida en las tres principales instalaciones del Consorcio adscritas a esta concesionaria, para el año 2021 fue de **495.696 €** y en este año 2022 hasta agosto, últimos datos disponibles, el valor de mercado de la energía consumida de **824.516 €**,

2. Valoración Coste Energía en Estudios Económicos vigentes

Se presenta a continuación tabla con la diferencia entre el coste aprobado y vigente sobre energía en el Sector B de Depuración de Poniente Almeriense, gestionado por esta UTE, y los costes reales de 2021, así como la proyección de 2022 en base a los datos del primer semestre del 2022, contemplando dos escenarios, uno sin el recargo por Gas y otro con el recargo por Gas impuesto por el Real Decreto Ley 10/2022 de 13 de Mayo:

	2021	2022
COSTE ENERGÍA (€) (Junta General 30/11/2020)	405.823,09 ESTIMACIÓN	405.823,09 ESTIMACIÓN
COSTES ENERGÍA REALES (€)	429.158,53	-
COSTES ENERGÍA ESTIMADOS (€)	-	634.754,32
DIFERENCIA (REAL - ESTUDIO) (€)	23.335,44	228.931,23
AUMENTO PARTIDA ENERGÍA (%)	5,8%	56,4%

Desequilibrio por costes de energía reales sin considerar el recargo por gas. Comparación con estudio aprobado en las Juntas Generales de 18/06/2018 y 30/11/2020

	2021	2022
COSTE ENERGÍA (€) (Junta General 30/11/2020)	405.823,09 ESTIMACIÓN	405.823,09 ESTIMACIÓN
COSTES ENERGÍA REALES (€)	429.158,53	-
COSTES ENERGÍA ESTIMADOS (€)	-	824.890,24
DIFERENCIA (REAL - ESTUDIO) (€)	23.335,44	419.067,15
AUMENTO PARTIDA ENERGÍA (%)	5,8%	103,3%

Desequilibrio por costes de energía reales considerando el recargo por gas. Comparación con estudio aprobado en las Juntas Generales de 18/06/2018 y 30/11/2020

Como se puede observar la diferencia entre los costes energéticos aprobados y los reales, causarán un quebranto entre **228.931,23 € y de 419.067,15 € en este año 2022**, sin aplicar los Gastos Generales del Consorcio (5%) ni el GG+BI del Concesionario (12%). Esta cantidad, solo por este motivo, supone una desviación entre del 10,3% y el 18,9% frente a la totalidad de los costes aprobados en el estudio económico vigente.

ESTUDIO DE COSTES EDARS EL EJIDO, ADRA, BALANEGRA Y DALÍAS 2018

INGRESOS	Real 2016	Real+estimación 2017	Estimación 2018
Ingresos periódicos (tarifa)	1.767.499,14	2.067.557,38	2.087.282,00
Vertido directo EDAR (Cubas)	8.267,39	2.500	2500
Art. 4 PLIEGO	76.187,34	-	-
TOTAL INGRESOS	1.851.953,88	2.070.057,38	2.083.782,90
COSTES	2016	2017	2018
Personal	397.790,86	401.768,77	405.746,68
Instalaciones electromecánicas	47.529,06	48.004,35	48.479,64
Obra civil, edificios y otras instalaciones	8.407,50	9.491,57	8.575,65
Análisis y control de procesos	27.563,01	27.838,64	28.114,27
Amortización de inversiones	-	-	-
Administrativos y medios materiales	265.423,40	263.949,26	258.165,87
Retirada de residuos	102.537,33	145.808,00	165.858,80
Energía	397.865,77	401.844,43	405.823,09
Productos químicos y reactivos	17.675,02	17.851,77	18.028,52
Unidad de Control de vertidos	-	76.008,60	77.528,77
Déficit años anteriores	194.413,22	-	-
Costes fijos Mto. Terciarios	18.636,71	18.636,71	18.636,71
DOTACIÓN ECONÓMICA	192.978,63	294.679,72	281.284,72
Gastos generales del consorcio (5%)	73.175,74	85.244,09	85.812,14
Gastos generales y beneficio industrial	200.498,46	204.585,82	205.949,12

(12%)			
CANONES DE VERTIDO. CANO AV.	52.131,35	75.808,54	75.808,54
TOTAL COSTES	1.996.626,06	2.070.520,25	2.083.812,50
RESULTADO			
Resultado incluido Art. 4Pliego,	-144.672,18	-462,87	-29,60
inversiones y cubas			
RESULTADO (%)	-7,8 %	0,0 %	0,0 %

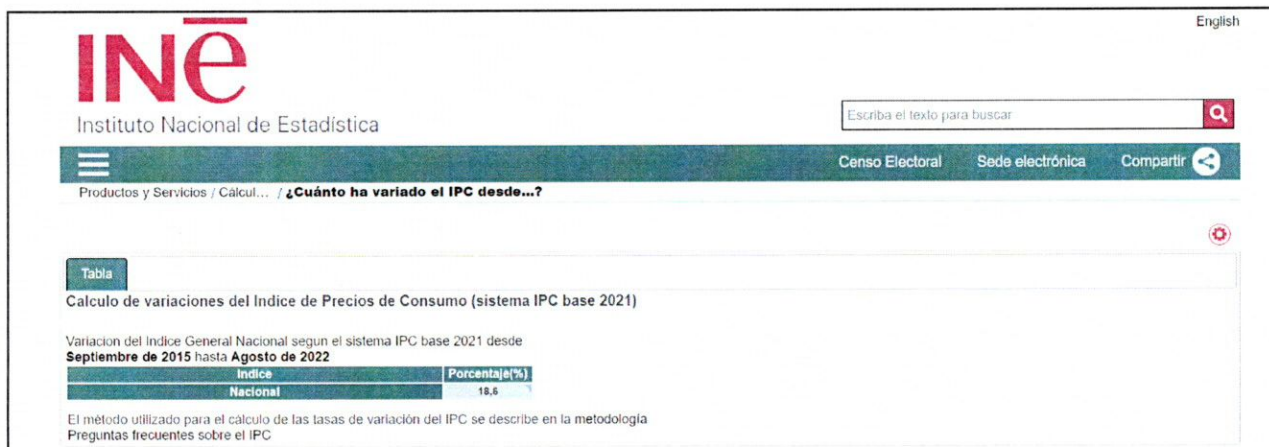
La JUNTA GENERAL acuerda aprobar los Estudios Económicos presentados.

Estudio Económico Aprobado Junta General 18/6/2018

  				
DEPURACIÓN PONIENTE ALMERIENSE, U.T.E.				
ESCENARIO 1 INGRESOS: COSTES NO ORDINARIOS:				
INGRESOS	2018	ESTIMACIÓN 2021	ESTIMACIÓN 2022	ESTIMACIÓN 2023
Ingresos Periódicos (tarifa)	2.081.282,90 €	2.081.282,90 €	2.081.282,90 €	2.081.282,90 €
Vertidos directo EDAR (cubas)	2.500,00 €	2.500,00 €	2.500,00 €	2.500,00 €
Art. 4 INVERSIONES MEJORA Otros Parámetro K	-	55.000,00 €	90.000,00 €	130.000,00 €
TOTAL INGRESOS	2.083.782,90 €	2.139.782,90 €	2.173.782,90 €	2.213.782,90 €
COSTES				
Personal	405.746,68	405.746,68	405.746,68	405.746,68
Instalaciones electromecánicas	48.479,64	70.354,64	70.354,64	70.354,64
Obra civil, edificios y otras instalaciones	8.575,65	8.575,65	8.575,65	8.575,65
Análisis y control de procesos	28.114,27	28.114,27	28.114,27	28.114,27
Amortización de inversiones	-	-	-	-
Administrativos y Medios materiales	258.165,87	258.165,87	258.165,87	258.165,87
Retirada de Residuos	165.858,80	165.858,80	165.858,80	165.858,80
Energía	405.823,09	405.823,09	405.823,09	405.823,09
Productos químicos y reactivos	18.028,52	18.028,52	18.028,52	18.028,52
Unidad de Control de Vertido	77.528,77	77.528,77	77.528,77	77.528,77
Costes Fijos Mto Terciarios	18.636,71	18.636,71	18.636,71	18.636,71
DOTACIÓN ECONÓMICA	281.284,72	281.284,72	281.284,72	281.284,72
AMPLIACIÓN DOTACIÓN Par. K	-	55.000,00	90.000,00	90.000,00
Gastos Generales del Consorcio (5%)	85.812,14	88.155,89	88.655,89	91.405,89
Gastos Generales y Beneficio Industrial (12%)	205.949,12	211.574,12	215.174,12	219.374,12
CANONES DE VERTIDO CANON AV	75.808,54	75.808,54	75.808,54	75.808,54
TOTAL COSTES	2.083.812,50	2.138.656,25	2.173.756,25	2.214.706,25
RESULTADO				
Resultado incluido: Art. 4 PLIEGO, Inversiones y Cubas. -	29,60	125,65	25,65	429,35
RESULTADO (%)	0,0%	0,1%	0,0%	0,0%

Estudio Económico Aprobado Junta General 30/11/2020

Se ha de destacar que las tarifas vigentes desde el 25 de abril de 2016, se corresponden a las propuestas en septiembre de 2015, las tarifas **no han sufrido incremento alguno**. Siendo el IPC acumulado desde septiembre de 2015 a Agosto de 2022 del **18.6%**.



Variación IPC Septiembre de 2015 a Agosto 2022

En Junta General de 2017 se aprobó la actualización de costes de por IPC hasta Septiembre de 2017, por lo que está debe ser la referencia para el cálculo de incremento tarifario, siendo este incremento del **16,3%**.



3. COSTES ENERGÍA Año 2022.

Se adjunta un tabla resumen de los costes energéticos correspondientes al ejercicio 2022 hasta Abril, últimos datos reales disponibles de todas las instalaciones.

	Balanegra	Géminis	Paraíso al Mar	Adra	Balerna	Dalias	El Ejido		
Nº contra to	0430907059	0431088470	0431083198	0437528285	0437527906	0431090592	0437526630		
CUPS	ES 0031 1043 1310 1001 FE	ES 0031 1041 0479 9001 VY	ES 0031 1043 2970 9001 DK	ES 0031 1041 0653 1001 LZ	ES 0031 1042 8713 8001 KC	ES 0031 1041 5387 6001 CC	ES 0031 1036 8849 0001 GE	TOTAL CON IVA (€)	TOTAL B.I. (€)
Enero	533,68	715,67	409,28	17.134,12	6.539,45	610,83	43.868,02	69.811,05	57.695,08
Febrero	608,42	638,59	385,18	14.799,20	7.352,57	569,39	37.845,50	62.198,85	51.404,01
Marzo	759,01	679,91	643,64	21.140,25	11.494,78	612,59	46.831,71	82.161,89	67.902,39
Abril	579,93	559,67	537,14	13.770,02	7.508,52	490,79	32.844,07	56.290,14	46.520,78

Se puede observar cómo realizando un cálculo linealizado de los costes aprobados por Energía en nuestro estudio Económico para estos cuatro primeros meses serían de **135.274,36 €**.
(405.823,09/12meses x 4 meses)

El importe de las facturas reales y consolidadas del ejercicio del 2022 acumuladas a abril del 2022, suponen un coste con IVA de 270.461,93 €, lo que arroja una base de **223.522,26 €**

Por tanto la diferencia entre los costes reales y los aprobados correspondientes por este epígrafe al año 2022 acumulados a abril es de **88.247,90 € (223.522,26 € - 135.274,36 €)**.

4. JUSTIFICACIÓN CONTRACTUAL

1. Conforme al Artículo 17 del PCAP el contratista está **OBLIGADO** a prestar el servicio de tratamiento de aguas residuales urbanas de modo continuado, por tanto, no podemos dejar de consumir energía para tratar las aguas.
2. Conforme al Artículo 18 del PCAP el **CONSORCIO** está **OBLIGADO** a revisar las tarifas y retribuciones conforme al PPT, y cuando concluyan circunstancias excepcionales a mantener el equilibrio económico del contrato (Art 127.2 del RSCL).
3. Conforme al Art. 12 Punto 1 del Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares que rige la concesión, la revisión ORDINARIA de los costes del servicio se realizará según desglose indicado en apartado 3.- Resumen del anexo.nº 4., habiendo sido estos estudios realizados, aportados, y justificados por **DEPURACIÓN PONIENTE ALMERIENSE U.T.E., siendo el máximo a revisar el IPC acumulado.**
4. Que conforme al Art. 13 Punto 1 del Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares que rige la concesión, la revisión EXTRAORDINARIA de los costes del servicio, se producirán cuando circunstancias AJENAS al Concesionario e IMPREVISIBLES alteren el equilibrio económico de la concesión.
5. En caso de que el CONSORCIO no adoptara algún tipo de medida compensatoria a favor de DEPURACIÓN PONIENTE ALMERIENSE U.T.E. se estaría generando un grave perjuicio económico, pues la ejecución del contrato resultaría excesivamente onerosa al contratista frente a las prestaciones correspondientes.

Por tanto, y en base a los argumentos referidos en los puntos anteriores ante esta situación Depuración Poniente Almeriense U.T.E. SOLICITA:

1. La aprobación de una SUBVENCIÓN POR SOBRECOSTE ENERGÉTICO para el primer cuatrimestre del año 2022 por importe de **88.247,90 €.**
2. En caso de mantenerse esta situación, la actualización de las Tarifas por el IPC acumulado desde septiembre de 2017 a 2022, por un importe del 16.3%, y la aprobación de las subvenciones correspondientes hasta la actualización de la tarifa.

Sin otro particular,



Juan Carlos Pérez Arribas
Jefe de Servicio

ANEXO I

JUSTIFICACIÓN CÁLCULO SOBRECOSTES ELECTRICIDAD

Se adjuntan a continuación tabla resumen tanto de los costes energéticos ya consolidados para el año 2022 como la proyección hasta final de año 2022, con las hipótesis del recargo por el tope de Gas, Real Decreto Ley 10/2022 de 13 de Mayo, y sin él.

Se muestran en la siguiente tabla las direcciones asignadas por la compañía suministradora (Iberdrola) para cada una de las instalaciones:

INSTALACIÓN	DIRECCIÓN DEL SUMINISTRO
EBAR Balanegra	C/ Balanegra, s/n, Bajo 1, Balanegra 04713 Berja (Almería)
EBAR Géminis	C/ Paseo Marítimo, s/n 04770 Adra (Almería)
EBAR Paraíso al Mar	C/ Paraíso, s/n Guardias Viejas 04715 El Ejido (Almería)
EDAR Adra	C/ González Garbín, 32, Bajo 12, 04001 Almería
EDAR Balerma	Acceso Dep. Poniente Almeriense U, s/n 04001 Almería
EDAR Dalías	Las Erillas, s/n, Bajo, 04750 Dalías (Almería)
EDAR El Ejido	C/ Los Majales (Urb. Almerima, S/n, Bajo 04700 El Ejido (Almería)

DEPURACIÓN PONIENTE ALMERIENSE U.T.E. C/González Garbín, 32 - Telf. 950590022 04001 ALMERÍA

ANEXO II

Cálculo justificativo costes eléctricos en base legislación vigente, recargos y precios mercado
Años 2021 y 2022.

PROGRAMA DE CÁLCULO COSTES ELÉCTRICOS año 2021, incluido RCG

EDAR Adra

Referencia	111,98					
Precio Mercado (OMIP YR-23):	111,98					
	nº meses		RCG (incl pérdidas)			
Precio Recargo GAS (Hasta 31.05.23):	12		0		€/MWh	
Precio energía	111,98		€/MWh		Impuesto eléctrico	
Tarifa de acceso	6.1TD		Peaje + Cargo			
Pontencias Contratadas (KW)	P1	P2	P3	P4	P5	P6
	145	145	145	145	145	145
KWh/año	72.744	90.216	127.279	109.558	25.127	438.460
						863.384 kWh

Término Potencia	P1	P2	P3	P4	P5	P6
Pontencias Contratadas (KW)	145	145	145	145	145	145
T. acceso (Peaje + Cargo) c€/kw/año	2473,2072	2152,9345	1231,9941	989,7259	283,392	157,1094
Total €/año	€ 3.586,15	€ 3.121,76	€ 1.786,39	€ 1.435,10	€ 410,92	€ 227,81
						€ 10.568,13

Término energía	P1	P2	P3	P4	P5	P6
KWh/año	72.744	90.216	127.279	109.558	25.127	438.460
T. acceso (Peaje + Cargo) c€/kWh	3,9483	3,0631	1,6972	0,9852	0,3151	0,2085
Precio energía c€/kWh	15,515	14,945	12,89	12,037	11,5804	12,4639
Precio energía c€/kWh + TA	19,463	18,0081	14,5872	13,0222	11,8955	12,6724
Total €/año	14.158,38 €	16.246,19 €	18.566,44 €	14.266,86 €	2.988,98 €	55.563,41 €
						121.790,26 €

Término Potencia + Energía	€	132.358,39
Recargo del GAS	€	-
Impuesto eléctrico	€	6.767,09
Total	€	139.125,48

Coste electricidad (€/KWh)	0,161
----------------------------	-------

Internal Use

PROGRAMA DE CÁLCULO COSTES ELÉCTRICOS año 2022, incluido RCG

EDAR Adra

HASTA AGOSTO/2022

Referencia						
Precio Mercado (OMIP YR-23):	191,38					
	nº meses RCG (incl pérdidas) €/MWh					
Precio Recargo GAS (Hasta 31.05.23):	125,76 3 138,3349					
Precio energía	191,38 €/MWh Impuesto eléctrico 5,1127%					
Tarifa de acceso	6.1TD Peaje + Cargo					
Pontencias Contratadas (KW) KWh/año	P1	P2	P3	P4	P5	P6
	145	145	145	145	145	145
	50.574	57.146	50.103	63.245	27.149	248.196
496.413 kWh						

Término Potencia						
Pontencias Contratadas (KW)	P1	P2	P3	P4	P5	P6
T. acceso (Peaje + Cargo) c€/Kw/año	145	145	145	145	145	145
	2473,2072	2152,9345	1231,9941	989,7259	283,392	157,1094
Total €/año	€ 3.586,15	€ 3.121,76	€ 1.786,39	€ 1.435,10	€ 410,92	€ 227,81
						€ 10.568,13

Término energía						
KWh/año	P1	P2	P3	P4	P5	P6
T. acceso (Peaje + Cargo) c€/kWh	50.574	57.146	50.103	63.245	27.149	248.196
Precio energía c€/kWh	3,9483	3,0631	1,6972	0,9852	0,3151	0,2085
Precio energía c€/kWh + TA	25,874	24,936	21,482	20,023	19,2249	20,7743
	29,822	27,9991	23,1792	21,0082	19,54	20,9828
Total €/año	15.082,33 €	16.000,37 €	11.613,47 €	13.286,64 €	5.304,91 €	52.078,47 €
						113.366,19 €

Término Potencia + Energía	€	123.934,32
Recargo del GAS	€	68.671,24
Impuesto eléctrico	€	9.847,34
Total	€	202.452,90

Coste electricidad (€/KWh)	0,408
----------------------------	-------

Internal Use

PROGRAMA DE CÁLCULO COSTES ELÉCTRICOS año 2021, incluido RCG

EDAR Balerna

Referencia

Precio Mercado (OMIP YR-23):	111,98
------------------------------	--------

Precio Recargo GAS (Hasta 31.05.23):	nº meses	RCG (incl pérdidas)	€/MWh
	12	0	

Precio energía	111,98 €/MWh
----------------	--------------

Impuesto eléctrico	5,1127%
--------------------	---------

Tarifa de acceso	6.1TD
------------------	-------

Peaje + Cargo

	P1	P2	P3	P4	P5	P6	
Pontencias Contratadas (KW)	72	72	72	72	72	72	
KWh/año	27.210	35.755	59.784	41.818	10.346	196.351	371.264 kWh

Término Potencia

	P1	P2	P3	P4	P5	P6	
Pontencias Contratadas (KW)	72	72	72	72	72	72	
T. acceso (Peaje + Cargo) c€/kw/año	2473,2072	2152,9345	1231,9941	989,7259	283,392	157,1094	
Total €/año	€ 1.780,71	€ 1.550,11	€ 887,04	€ 712,60	€ 204,04	€ 113,12	€ 5.247,62

Término energía

	P1	P2	P3	P4	P5	P6	
KWh/año	27.210	35.755	59.784	41.818	10.346	196.351	
T. acceso (Peaje + Cargo) c€/kWh	3,9483	3,0631	1,6972	0,9852	0,3151	0,2085	
Precio energía c€/kWh	15,515	14,945	12,89	12,037	11,5804	12,4639	
Precio energía c€/kWh + TA	19,463	18,0081	14,5872	13,0222	11,8955	12,6724	
Total €/año	5.295,96 €	6.438,80 €	8.720,81 €	5.445,62 €	1.230,71 €	24.882,38 €	52.014,29 €

Término Potencia + Energía	€	57.261,91
Recargo del GAS	€	-
Impuesto eléctrico	€	2.927,63
Total	€	60.189,54

Coste electricidad (€/KWh)	0,162
----------------------------	-------

Internal Use

PROGRAMA DE CÁLCULO COSTES ELÉCTRICOS año 2022, incluido RCG

EDAR Balerna

HASTA AGOSTO/2022

Referencia				
Precio Mercado (OMIP YR-23):	191,38			
	nº meses	RCG (incl pérdidas)		
Precio Recargo GAS (Hasta 31.05.23):	3	127,35	140,0857333	€/MWh
Precio energía	191,38	€/MWh		Impuesto eléctrico 5,1127%
Tarifa de acceso	6.1TD	Peaje + Cargo		
Pontencias Contratadas (KW) KWh/año	P1	P2	P3	P4
	72	72	72	72
	20.942	25.749	23.298	29.640
				13.622
				129.794
				243.045 kWh

Término Potencia						
Pontencias Contratadas (KW)	P1	P2	P3	P4	P5	P6
	72	72	72	72	72	72
T. acceso (Peaje + Cargo) c€/Kw/año	2473,2072	2152,9345	1231,9941	989,7259	283,392	157,1094
Total €/año	€ 1.780,71	€ 1.550,11	€ 887,04	€ 712,60	€ 204,04	€ 113,12
						5.247,62

Término energía						
KWh/año	P1	P2	P3	P4	P5	P6
	20.942	25.749	23.298	29.640	13.622	129.794
T. acceso (Peaje + Cargo) c€/kWh	3,9483	3,0631	1,6972	0,9852	0,3151	0,2085
Precio energía c€/kWh	25,874	24,936	21,482	20,023	19,2249	20,7743
Precio energía c€/kWh + TA	29,822	27,9991	23,1792	21,0082	19,54	20,9828
Total €/año	6.245,39 €	7.209,49 €	5.400,29 €	6.226,83 €	2.661,74 €	27.234,42 €
						54.978,15 €

Término Potencia + Energía	€	60.225,77
Recargo del GAS	€	34.047,14
Impuesto eléctrico	€	4.819,89
Total	€	99.092,80

Coste electricidad (€/KWh)	0,408
----------------------------	-------

Internal Use

PROGRAMA DE CÁLCULO COSTES ELÉCTRICOS año 2021, incluido RCG

EDAR Ejido

Referencia

Precio Mercado (OMIP YR-23):	111,98
------------------------------	--------

	nº meses	RCG (incl pérdidas)
Precio Recargo GAS (Hasta 31.05.23):	12	0
		€/MWh

Precio energía	111,98	€/MWh
----------------	--------	-------

Impuesto eléctrico	5,1127%
--------------------	---------

Tarifa de acceso	6.1TD	Peaje + Cargo
------------------	-------	---------------

	P1	P2	P3	P4	P5	P6
Pontencias Contratadas (KW)	300	300	300	300	300	451
Pontencias Contratadas (KW)	142.945	195.168	214.190	204.030	179.654	928.876
KWh/año						1.864.863 kWh

Término Potencia

	P1	P2	P3	P4	P5	P6
Pontencias Contratadas (KW)	300	300	300	300	300	451
T. acceso (Peaje + Cargo) c€/Kw/año	2473,2072	2152,9345	1231,9941	989,7259	283,392	157,1094
€	7.419,62	6.458,80	3.695,98	2.969,18	850,18	708,56
Total €/año						22.102,32

Término energía

	P1	P2	P3	P4	P5	P6
KWh/año	142.945	195.168	214.190	204.030	179.654	928.876
T. acceso (Peaje + Cargo) c€/kWh	3,9483	3,0631	1,6972	0,9852	0,3151	0,2085
Precio energía c€/kWh	15,515	14,945	12,89	12,037	11,5804	12,4639
Precio energía c€/kWh + TA	19,463	18,0081	14,5872	13,0222	11,8955	12,6724
€	27.821,81	35.146,05	31.244,32	26.569,19	21.370,74	117.710,88
Total €/año						259.863,00

Término Potencia + Energía	€	281.965,33
Recargo del GAS	€	-
Impuesto eléctrico	€	14.416,04
Total	€	296.381,37

Coste electricidad (€/KWh)	0,159
----------------------------	-------

Internal Use

PROGRAMA DE CÁLCULO COSTES ELÉCTRICOS año 2022, incluido RCG

EDAR Ejido

HASTA AGOSTO/2022

Referencia	191,38					
Precio Mercado (OMIP YR-23):	191,38					
	nº meses	RCG (incl pérdidas)				
Precio Recargo GAS (Hasta 31.05.23):	3	141,207			€/MWh	
Precio energía	191,38	€/MWh			Impuesto eléctrico 5,1127%	
Tarifa de acceso	6.1TD Peaje + Cargo					
Pontencias Contratadas (KW) KWh/año	P1	P2	P3	P4	P5	P6
	300	300	300	300	300	451
	137.366	109.513	143.247	203.513	69.516	628.482
						1.291.637 kWh

Término Potencia	P1	P2	P3	P4	P5	P6
Pontencias Contratadas (KW)	300	300	300	300	300	451
T. acceso (Peaje + Cargo) c€/Kw/año	2473,2072	2152,9345	1231,9941	989,7259	283,392	157,1094
Total €/año	€ 7.419,62	€ 6.458,80	€ 3.695,98	€ 2.969,18	€ 850,18	€ 708,56
						€ 22.102,32

Término energía	P1	P2	P3	P4	P5	P6
KWh/año	137.366	109.513	143.247	203.513	69.516	628.482
T. acceso (Peaje + Cargo) c€/kWh	3,9483	3,0631	1,6972	0,9852	0,3151	0,2085
Precio energía c€/kWh	25,874	24,936	21,482	20,023	19,2249	20,7743
Precio energía c€/kWh + TA	29,822	27,9991	23,1792	21,0082	19,54	20,9828
Total €/año	40.965,70 €	30.662,65 €	33.203,51 €	42.754,42 €	13.583,43 €	131.873,12 €
						293.042,83 €

Término Potencia + Energía	€	315.145,15
Recargo del GAS	€	182.388,19
Impuesto eléctrico	€	25.437,39
Total	€	522.970,73

Coste electricidad (€/KWh)	0,405
----------------------------	-------